

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	cóntimos.	metros.
M. 11 2	4 45 M.	90	3,60
T. 11 19	5 2 T.	91	3,64

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**FERMIN PRIETO É IVAN**, Director del Colegio de externos é internos de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, instalado en Rupalacio, número 19, 1.º y 2.º SANTANDER. Preparación para el ingreso en el Bachillerato y Escuelas de Comercio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plas.	Cóntos
Capital . . . . .	5		
Fuera de la capital . . . . .	5	50	
Europa y Antillas . . . . .	10		
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15		

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espediduría número 13, calle de Herólan Cortés.—Idem Daoiz y Velarde, núm. 21.—Bañerías de la provincia.—NI MÉROS SUELTOS, 5 CENTS.

Existencia XXI años. Curso de 1889 á 90.  
**COLEGIO DE SAN SEBASTIAN** de primera y segunda enseñanza en la villa de REINOSA. La matrícula ordinaria de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza es tará abierta todo el mes de septiembre y la extraordinaria el de octubre en conformidad con las disposiciones vigentes. También se puede estudiar en este Colegio la primera enseñanza elemental y superior, teneduría de libros, práctica de contabilidad, asignaturas de carreras especiales, dibujo, música y gimnasia. Los resultados de todos los años son satisfactorios como puede probarse. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para detalles dirigirse á su Director don Antonio R. Paniagua. 4sl

Medios de transporte } Caballería mayor 5.00  
Carro de bueyes 7.00  
De estos ha deducido para las diversas unidades de obra los siguientes:  
Metro cúbico de escavación en tierra 0.75  
Idem idem en roca 2.25  
y, para fuera de la línea en tierra 0.85  
en roca 2.25  
La escavación para el túnel la fija en siete pesetas; siendo el precio de la mampostería ordinaria, con mezcla común, once pesetas; el de la sillería recta y aplantillada 62 pesetas, y la piedra para afirmado y balarto, tres pesetas el metro cúbico.

Los precios para los puentes metálicos son los siguientes:

En el primer trazo . . . . .	En el segundo id. . . . .	En el tercero id. . . . .
Para el modelo número 1. . . . . 600 pesetas.	2. . . . . 160	3. . . . . 280
Para el modelo número 2. . . . . 700	3. . . . . 203	4. . . . . 240
Para el modelo número 3. . . . . 240	5. . . . . 180	6. . . . . 280
Para el modelo número 4. . . . . 290	7. . . . . 150	8. . . . . 280
Para el modelo número 5. . . . . 280		
Para el modelo número 6. . . . . 280		
Para el modelo número 7. . . . . 280		
Para el modelo número 8. . . . . 280		
Para el modelo número 9. . . . . 280		
Para el modelo número 10. . . . . 280		
Para el modelo número 11. . . . . 280		
Para el modelo número 12. . . . . 280		
Para el modelo número 13. . . . . 280		
Para el modelo número 14. . . . . 280		
Para el modelo número 15. . . . . 280		
Para el modelo número 16. . . . . 280		
Para el modelo número 17. . . . . 280		
Para el modelo número 18. . . . . 280		
Para el modelo número 19. . . . . 280		
Para el modelo número 20. . . . . 280		
Para el modelo número 21. . . . . 280		
Para el modelo número 22. . . . . 280		
Para el modelo número 23. . . . . 280		
Para el modelo número 24. . . . . 280		
Para el modelo número 25. . . . . 280		
Para el modelo número 26. . . . . 280		
Para el modelo número 27. . . . . 280		
Para el modelo número 28. . . . . 280		
Para el modelo número 29. . . . . 280		
Para el modelo número 30. . . . . 280		
Para el modelo número 31. . . . . 280		
Para el modelo número 32. . . . . 280		
Para el modelo número 33. . . . . 280		
Para el modelo número 34. . . . . 280		
Para el modelo número 35. . . . . 280		
Para el modelo número 36. . . . . 280		
Para el modelo número 37. . . . . 280		
Para el modelo número 38. . . . . 280		
Para el modelo número 39. . . . . 280		
Para el modelo número 40. . . . . 280		
Para el modelo número 41. . . . . 280		
Para el modelo número 42. . . . . 280		
Para el modelo número 43. . . . . 280		
Para el modelo número 44. . . . . 280		
Para el modelo número 45. . . . . 280		
Para el modelo número 46. . . . . 280		
Para el modelo número 47. . . . . 280		
Para el modelo número 48. . . . . 280		
Para el modelo número 49. . . . . 280		
Para el modelo número 50. . . . . 280		

Expropiaciones. Los precios medios de los terrenos se calculan para los tres trozos en

	Pesetas.
Solares . . . . . Hectarea.	10.000
Huertas . . . . .	5.000
Terrenos de labor. { De 1.ª . . . . . 3.500	2.500
{ De 2.ª . . . . . 2.000	4.000
{ De 3.ª . . . . . 3.000	2.500
Prados . . . . .	500
Terrenos eriales . . . . .	500
De todo lo expuesto resulta que el presupuesto de ejecución material de las obras es como sigue:	
Presupuesto de ejecución material de las obras:	
Explanaciones . . . . .	221.276'28
Muros de contención . . . . .	49.969'74
Escolleras de defensa . . . . .	81.121'50
Obras de fábrica, puentes superiores é inferiores . . . . .	187.245'62
Id. id. túneles . . . . .	10.719'30
Id. id. estaciones, almacenes, muelles, cocheras etc. . . . .	36.614'30
Andenes . . . . .	3.283'54
Pasos á nivel y desviación de caminos y arroyos . . . . .	10.045'97
Total pesetas . . . . .	600.276'25
Siendo el de contrata el que fijamos á continuación:	
Presupuesto de contrata.	
Ejecución material de las obras . . . . .	600.276'25
Gastos imprevistos 1 por 100. . . . .	6.002'76
Dirección y administración 5 por 100 . . . . .	30.013'81
Beneficio industrial (comprendido el 3 por 100 del dinero adelantado) 9 por 100. . . . .	54.024'86
Total pesetas. . . . .	690.317'68

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Expropiaciones . . . . .	69.284'30
Explanaciones y obras de fábrica (presupuesto de contrata) . . . . .	690.317'68
Material fijo . . . . .	281.387'66
Material móvil . . . . .	256.080'00
Teléfono . . . . .	4.647'00
Accesorios . . . . .	3.300'00
Total pesetas. . . . .	1.305.016'64

Costo por kilómetro es de pesetas 57.328'22. Añadiendo á la suma del presupuesto los intereses correspondientes á un año (tiempo que se calcula para la construcción) la cantidad llegará á 1.370.267'47 pesetas y como hemos supuesto anteriormente el interés que reportará al capital empleado será de 10'66 por 100.

Nos olvidamos ayer decir, al describir la línea, la pendiente media que tiene el trozo segundo, que es próximamente de 0.001 por uno; circunstancia que es de notar, pues la carretera general que pasa por ambos extremos del trozo, tiene que subir y bajar pendientes de más de 5 por 100. Desearemos pues que el proyecto merezca prontamente la aprobación del Gobierno para que los viajeros que hoy tardan tres horas desde Cabezón á la estación de Torrelavega puedan ser transportados dentro de un año con mucha economía en el tiempo y en el precio.

**JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER.**

DIRECCIÓN FACULTATIVA. Primer trimestre del año económico de 1888 á 1889. Relación de las obras ejecutadas y servicios realizados en el expresado trimestre. Dragado en los bancos y playas del interior de la bahía. Terminado en el trimestre anterior el relleno de las dos secciones cerradas en el muelle de Calderón, y no habiéndose procedido á la construcción del muro que ha de limitar la 3.ª, comprendida entre el muelle de Dehesa y el de la Monja, para beneficiar el mayor tiempo posible la rampa Este del último, esta contrata no ha trabajado en los terraplenes en ninguno de los tres meses que acaban de transcurrir.

**Encauzamiento y mejora de la costa Norte.**

Como en el trimestre anterior, continuaron en éste casi paralizadas las obras que esta contrata tiene á su cargo, por no estar aún completamente terminados los terraplenes en que han de instalarse los servicios necesarios en la zona marítima, ni bastante consolidado el terreno para proceder á su empedrado y afirmado. Quedaba en fin de junio por cerrar el último boquete de la segunda alineación, y en esta obra se ha ocupado la contrata, colocando el tablero, arreglando la escollera con buzo y poniendo los pilotes, cepos, viguetas, arganeos y tirantes, dejando la obra dispuesta para su recepción provisional, que con la parrilla de carena, muelles embarcaderos salientes y los longitudinales comprendidos entre el de la Monja y la tercera alineación, fueron recibidos provisionalmente en el mes de agosto último. Las unidades de obras ejecutadas é incluidas en las relaciones valoradas y abonadas durante el trimestre han sido las siguientes:

33.663 metros cúbicos de piedra para escollera	2.095.780 id.	id.	de arreglo de id.
	47.008 id.	id.	de hormigón hidráulico
	12.040 id.	id.	de sillería recta
	8.586 id.	id.	de enlosado
	48.804 id.	id.	de madera creosotada puesta en obra
	83.214 id.	id.	de id. de pino rojo puesto en obra
	170.441 id.	id.	de arcillas plásticas
	5.310.550 id.	id.	cuadrados de pintura blak-vernís.

**Dique seco de Gamazo.**

Se ha continuado la construcción de la sección del Este terminando hasta unirle con las fundaciones de la casa de máquinas, el muro del lado Norte, y una buena parte de el del Sur; se han llevado á cabo las escavaciones necesarias para las fundaciones de estos muros, hormigonado de los mismos, terraplén con productos de la escavación para la parte Norte de la casa de máquinas; y construido una palizada con pilotes y tablestacas para contener las arcillas que ha sido necesario colocar en el trasdós del muro Norte de la parrilla para contener una filtración presentada en éste: esta palizada ha sido contenida á su vez por fuertes tirantes de hierro sostenidos por el mismo muro. En la sección del Oeste, se ha sentado sillarejo en las cunetas del zampeado, y se ha trabajado en asiento de sillería para coronación de los escalones.

Recompuestas las bombas centrífugas, se han hecho los agotamientos indispensables, y se ha destruido la ataguía transversal antigua reforzando en base y altura la última construída al Este, delante de la embocadura del dique.

Las unidades de obra comprendidas en las relaciones valoradas correspondientes al trimestre, y que han sido ejecutadas, son las siguientes:

425.001 metros cúbicos de escavación en arena y arcillas en el cuenco.	1.018.400 id.	id.	de idem en roca en idem.
	743.617 id.	id.	de mampostería ordinaria hidráulica en muros.
	17.538 id.	id.	de id. concertada en el morro del Norte.
	229.206 id.	id.	de hormigón hidráulico en el cimiento de los muros.
	20.959 id.	id.	de sillarejo desbastado, acopiado al pié de obra.
	20.259 id.	id.	de id. labrado al pié de obra.
	22.638 id.	id.	de id. sentado en obra, en cunetas del zampeado.

8.300 id.	id.	de sillería recta acopiada en desbaste.
22.100 id.	id.	de id. id. labrada al pié de obra.
19.400 id.	id.	de id. aplantillada, en desbaste al pié de obra.
16.600 id.	id.	de id. id. labrado idem.
48.257 id.	id.	de adoquines acopiados al pié de obra.
62.230 id.	id.	de sillarejos sentados en obra con mortero hidráulico.
1.900 id.	id.	de losas acopiadas en desbaste al pié de obra.
1.592.000 kilogramos	de	hierro forjado en azuches y tirantes de la palizada.
5.519.486 metros cúbicos	de	terraplén con productos de la escavación.
652.112 id.	id.	de revestimiento de arcillas plásticas en el trasdós de los muros.
36.792 id.	id.	de madera de pino rojo en tabla estacado.
1.060.470 id.	id.	de arcillas plásticas para ataguías.
190.520 toneladas	de	carbón mineral para las máquinas del agotamiento.

Una mensualidad de maquinistas, fogoneros y engrases.

**Limpieza de la nueva dársena de Molnedo**

Durante este trimestre el contratista ha instalado un embarcadero hacia el ángulo S. O. de la dársena, provisto de una grúa de vapor para la descarga de los gabarones de hierro donde la arena y fango se transportó en cajones de cabida de 1'45 metros cúbicos. La referida grúa toma estos cajones y los vuelca sobre las wagonetas que por una vía de hierro van á verterse al Norte de los muros de recinto de la dársena. El volumen extraído y descargado en los tres meses ha sido de 3.966'87 metros cúbicos lo que indica una marcha lenta en estos trabajos que es de esperar adquieran en breve mas desarrollo. Se procede por ello á instalar un alumbrado eléctrico y se piensa adquirir trituradoras de piedra.

**Conservación general.**

Muelles.—En el de Solinés se han adosado á las viejas 9 viguetas calzándolas con cuñas; 30 tablones de pino, y reclavado de los sueltos; 30 listones suplementos y un cepo alto. En el de la Monja 3 tablones nuevos; 15 viguetas y 3 listones; y reclavado de una buena parte de los demás. En el muelle embarcadero de pasajeros: además de la limpieza de cepos y pilotes, se ha puesto un carel nuevo, reparado un candilero de p. samanos de la escalera y apretado los tornillos de las mismas; se han dado dos manos de blak-vernís á los dos tramos inferiores y una á las escaleras con minio.

Material flotante.—En la gabarra número 1 ha habido necesidad de dotarla con una chalana por estar ya inservible la que tenía, la que se ha construído en el taller del almacén de auxilios. La gabarra número 2 ha necesitado y se ha hecho en ella la obra siguiente: una viga, una tabla de costado, dos barraganetes, y limpieza y calafateo de los fondos: se ha colocado en ella la cabria y el torno para barrenar rocas, y se le han puesto falcas nuevas para la conducción de fango y arena. En el bote grande, al servicio de la draga Priestman, se ha puesto nuevo un trozo de carel, un rumbo de un pantoque, se le ha masillado, dado fuego, calafateado y pintado interior y exteriormente. A la buca del Santurde se le ha echado una tabla nueva de fondo, calafateado y dado de alquitrán interiormente. También se ha recorrido y calafateado el albigue que está al servicio del tren de limpia de la Junta.

Obras varias.—Se ha reforzado el anillo inferior de una boya, pintándola á tres manos, y dejándola de reserva; se ha recogido, levantándola con el buzo, una que estaba a pique hace algunos años, rota en su parte superior, por haberla cogido los ganjones de la draga Santander, y se ha cobrado también con el buzo el boyarín que marcaba un bajo entre la canal y el muro Sur de la dársena llevándole á arreglar y colocando otro en su lugar. Se han retirado del muro Sur de la dársena de Molnedo cuatro de las escaleras allí colocadas, que se han establecido en la tercera alineación, para que continúen haciendo el uso de las lanchas y botes pequeños, mientras se limpia la referida dársena, habiéndose añadido para que alcancen á la altura de la rasante del enlosado. Se han levantado algunos adoquines de la rampa E. del Muelle de la Monja, con el encintado de sillería en una longitud de 25 metros y atendido á la conservación del adoquinado y afirmado de la carretera de Albareda y de las vías de servicio, y reemplazado los aros inferiores de la gratoria del mismo muelle. Se han cortado, labrado y adosado unos suplementos de roble para sujeción de los picaderos de la parrilla de San Martín. Por último, y además de los auxilios prestados á los demás servicios, se han arreglado y nivelado en toda su longitud, los terraplenes comprendidos entre la nueva dársena y el muelle de la Monja, continuando el tendido de los escombros que allí se vierten.

**Dragado de conservación de la canal y fondeadero.**

El material de dragado de este puerto continuó trabajando durante el trimestre en el recorrido emprendido el 17 de junio último, desde la Punta Rabiosa al fondeadero de la Osa, de que se dió cuenta en la anterior memoria trimestral, y con arreglo al plano correspondiente. En los 68 días útiles de trabajo, de los cua-

**TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EMILIO DEL PEROJO Y FIGUERAS,**

SECRETARIO DE LA LEGACIÓN DE ESPAÑA EN BUCHAREST, QUE FALLECIO EN ARGELÉS DE BIGORRE (FRANCIA) EL 29 DE AGOSTO DE 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía), serán aplicadas al eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, madre, hermano, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Santander 28 de agosto de 1889.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 26. Sr. Director de EL ATLANTICO. Los círculos políticos están en calma. Es decir, todos no lo están: hay dos donde reina la guerra; el Casino federal, que siente las disidencias surgidas entre los republicanos y el Casino zorrillista de la Carrera de San Jerónimo, donde no es cuestión de principios ni de conducta lo que ha motivado y motivará los grandes escándalos de que ya he dado cuenta. El motivo verdadero de estos disgustos consiste en la repartición de los productos del juego. Como es un Casino que tolera el Gobernador, lo mismo que el Veloz Club y al Casino de Madrid, el juego produce muchos miles de duros, y por la forma en que han de repartírselo han surgido tales escándalos. La cosa puede producir en el partido grave exención, y la producirá, porque aquellos antiguos progresistas que viven hace tantos años en el Casino de la calle de Estreteros, donde jamás se jugó, no tardarán mucho en decir que ellos no tienen participación en esos líos del otro Círculo. A falta de sucesos importantes, la cosa pública está reducida hoy por hoy al llamado conflicto militar. Este conflicto está ya resuelto, pues el Gobierno ha acordado dictar una orden que desautoriza al general Goyeneche, puesto que resuelve lo de las guardias en el cuartel de ingenieros, en contra de lo que dispuso el capitán general. A propósito de los hechos que originaron esta orden, he oído rectificar algunos de los detalles publicados por la prensa. El aviso telefónico dado al cuartel de ingenieros por la capitania general no surtió efecto, sin duda porque el teléfono no funcionaba bien. El capitán general mandó entonces uno de sus ayudantes á prevenir la salida de la compañía cuyo auxilio se necesitaba en el incendio, y el oficial que montaba la guardia de prevención, teniente de Estado Mayor, en prácticas, cuidó de cumplimentar el encargo con toda p-emura; con tanta premura, que la compañía salió, según parece, sin herramientas.

Esta circunstancia, junta con el retraso que en la comunicación de las órdenes se había producido, dió lugar á la medida del general Goyeneche, que de seguro habría encontrado solución mejor para el caso con sólo detenerse poco á reflexionarlo. A estas horas el general Goyeneche no ha dimitido porque no creará lo que dicen los periódicos. Capaz será de esperar la desautorización oficial. Si la espera, vendrá, porque como ya dije por telégrafo, el Gobierno hasta tiene acordado el que lo ha de sustituir, que será el señor Rodríguez Arias, actual capitán general de Andalucía. Se ha dicho que le sería ofrecido este cargo al señor López Domínguez. Es verdad, pero el señor López Domínguez no acepta. No resulta cierta, ó al menos no aparece el fundamento á la noticia de que los generales Dabán, Gamir y Burgos, rechacen el cargo de inspectores generales para que han sido recientemente nombrados. Sin embargo, yo creo que el general Gamir no acepta, y éste es el único que así lo ha dicho. Dabán y Burgos aceptan. Tanto es así, que Dabán tiene ya elegido el personal. Las nuevas comisiones del Ayuntamiento debieran hoy haberse constituido y no lo han hecho por falta de número. Mal principio.

**FERROCARRIL ECONOMICO DE LA ESTACION DE TORRELAVEGA A CABEZÓN DE LA SAL.**

Hemos dado á conocer en nuestros anteriores artículos el trazado y los beneficios probables que se calculan; hoy diremos lo que se presupuesta para construir la vía. Los precios elementales de jornales y medios de transporte que han servido de tipo al señor Revol para formular los precios de unidades son los siguientes:

Peones menores ó muchachos	1.00
Idem braceros ó mayores	2.00
Mamposteros	3.00
Peones de cantera	2.60
Canteros	3.50
Carpinteros	3.50

les 17 ha funcionado un gánguil solo, se han extraído 93.610 metros cúbicos de arena con alguna arcilla y tocando á veces en fondo de roca caliza. Este volumen se transportó en 407 viajes de los gánguiles descargados en alta mar frente á las marcas.

Los gastos ocasionados en este servicio han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Month and Amount. July: 10.078'01, August: 13.762'30, September: 16.913'96.

40.754'27

Que divididos por el volumen obtenido, hacen resultar el metro cúbico, como término medio en el trimestre último, á 43 céntimos de peseta próximamente.

Las reparaciones principales hechas en este tiempo han sido las siguientes:

Draga.—Una mariposa nueva revestida de madera en los vertederos por rotura de la primera; dos prensa-estopas de bronce; acortamiento de las cadenas Gales de trasmisión; reparación del bastidor de un vertedero; seis rodillos nuevos en la escala; dos idem en la rueda de tensión del rosario; 309 barras de fundición en las parrillas de hogares; casquillos nuevos en 41 mallas machos de la cadena dragadora y recogido, torneo y encausillado de 102 mallas hembras; dos bridas de bronce en el tubo de admisión de vapor en la máquina de los tornos y un rodo nuevo.

Gánguiles.—Dos bulones de rosca con tuercas en el coginete empuje; sustitución de un tablón de roble en una puerta de fondo; soldaduras del tubo del caballo de alimentación y bridas nuevas al del condensador y de la máquina; arreglo de las puertas de las cajas de humos; un coginete nuevo del cigüeñal, dos guarniciones y una bocina, nuevo modelo, puestas en obra en el San Emeterio en sustitución de las que tenía completamente desgastadas; una llave de acero nueva para la rueda de virar; 170 barras fundidas de hogares; soldaduras varias de tubos de cobre; puentes y estais nuevos en la caldera del San Celedonio y aros nuevos de bronce en la bomba de circulación del San Emeterio.

Además de esto, se han levantado diversas veces y reparado las paletillas de ladrillo refractario de las calderas y como obra muy importante y necesaria se ha renovado totalmente el calafateo de las cubiertas de los tres buques.

**Dragado en las cabezas de los muelles y voladura de escollos.**

Esta obra, ejecutada por la draga Priestman, ha consistido en la voladura de las rocas más salientes contiguas al frente del muelle Dehesa, y en la excavación de fango y arena en la playa y atraque del longitudinal al Oeste de dicho muelle. En las rocas se han hecho 38 barrenos con la profundidad media de 0,86 ó sea una longitud de perforación de 31'64 metros, habiéndose extraído y depositado en la rampa Este del muelle de la Monja los 133 metros cúbicos de roca, obtenidos por las voladuras. En el muelle longitudinal se han excavado 3.063 metros cúbicos de fango y de arena que han sido transportados en 121 viajes de gabarra á las playas de Maliaño.—P ara la voladura de rocas se han consumido 44 cebos eléctricos y 39.950 kilos de dinamita número 1.

Las reparaciones más importantes han consistido en arreglo de dientes; colocación de bridas nuevas con tornillos y bulones, tirantes nuevos y compostura del bastidor de la garra núm. 2, compostura del bastidor de la garra núm. 1, pieza de refuerzo al ángulo en el pozal, enderezarla dos dientes de costado y tirantes nuevos; arreglo y reparación del bastidor de la garra núm. 4. En la máquina se han torneado cuatro ruedas con sus ejes nuevos para el movimiento horizontal sobre la platina; un estribo para subir á la máquina y un zuncho de hierro para la rueda dentada del movimiento de rotación.

En el flotador se han puesto: una gatera nueva de hierro fundido, y el taco de roble que la sostiene. Para resguardo del personal de servicio se ha construido un refugio sobre cubierta y en la parte de proa, que consta de seis pies derechos de tubo de hierro con sus pequeñas bazas; un tejadillo de tabla machihembrada y 18 bastidores de pino con lenzo, para cerrar tres de los lados que la forman, pudiéndose variar al que más convenga según el viento que reine.

Se acompaña un estado de los operarios que por término medio se han ocupado diariamente en las diferentes obras de este puerto.

Santander 30 de septiembre de 1888.—El Ingeniero Director, Arturo Clemente.—Es copia: Ricardo Saenz Santa María.

La estadística de operarios consigna estas cifras: en la limpia de la Dársena de Molnedo se ocuparon, durante el primer trimestre del año económico de 1888-89, un capataz, 10 peones mayores, 3 descargadores, 2 carpinteros y calafates, 5 herreros, 1 albañil mastrotero, 7 marineros, 1 guarda-almacén, 1 contramaestre, 4 patronos, 3 maquinistas, 2 fogoneros.

En el encauzamiento y mejora de la costa Norte, un capataz, 3 canteros, 1 carpintero calafate, 3 albañiles mastroteros, 1 buzo, 3 marineros y 1 patrón.

En el dique seco de carena, 4 capataces, 63 peones mayores, 2 descargadores, 15 mujeres y chicos, 7 barrenos, 6 canteros, 3 carpinteros y calafates, 5 herreros, 7 albañiles mastroteros, 3 marineros, 2 guarda-almacenes, 6 maquinistas y 6 fogoneros.

En las obras por administración, clasificadas en conservación ordinaria, dragado de conservación de puerto y voladura de rocas submarinas, se emplearon 11 peones mayores, 3 carpinteros y calafates, 1 buzo, 28 marineros, 5 guarda-muelles, 2 guarda-almacenes, 1 vigilante, 1 contramaestre, 4 patronos, 4 maquinistas, 2 dragadores y 7 fogoneros.

Total.—251 operarios ocupados directamente por día.

Las obras de herrería, conducción de materiales, saca de piedras y adquisición de efectos de madera y herramientas, se ajustan generalmente por tanto alzado, y los operarios que ocupan no figuran en este cuadro.

CUENTA de ingresos y gastos habidos durante el primer trimestre del expresado ejercicio, ó sea en los meses de julio, agosto y septiembre de 1888.

Table with 2 columns: Incomes and Expenses. Existencia en 30 de junio de 1888: 105 412 99. Recibido por razón del recargo sobre el impuesto de carga y descarga: 39.611 23. Total: 145.024 22.

Table titled 'GASTOS'. Satisfecho por haberes del personal facultativo: 7.335 01. Idem por idem del personal administrativo: 1.228 11. Idem por lo invertido en gastos de Secretaría: 867 77. Idem por idem en material del servicio general: 460. Idem por idem en la conservación general del puerto: 56.071 87. Idem por idem en el almacén de auxilios marítimos y del puerto: 460. Idem por idem en la vigilancia de las obras contratadas: 3.220. Idem al contratista de las obras del dique seco de carena: 43.575 28. Idem al idem de las de encauzamiento y mejora de la costa Norte de la bahía: 25.505 84. Idem al idem de la limpia del puerto: 2.684 40. Idem al idem de la limpia de la nueva dársena de Molnedo: 7.913 28. Idem por indemnizaciones de la Inspección facultativa del Gobierno: 375. Total: 149 236 56.

Table titled 'Resumen'. Existencia en 30 de junio de 1888: 105.412 99. Ingresos por todos conceptos durante este trimestre: 39.611 23. Importan los ingresos: 145.024 22. Idem los gastos: 149.236 56. Déficit que resulta en 30 de septiembre de 1888: 4.212 34.

Santander 30 de septiembre de 1888.—El Vicepresidente, Vicente Aparicio.—El Secretario, Enrique Gutiérrez Cuelo.

**UNA CHISPA DE LA FRAGUA**

Dedicado á Armando Palacio Valdés

I

Qué guapa se ha puesto Carmencilla, la hija del maestro carpintero!—exclamó un viejo que se hallaba sentado junto á una tapia tomando el sol, envuelto en un sucio capote gris, los pies abrigados por unas zapatillas negras de forro amarillo y la cabeza cubierta por un gorro de terciopelo verdoso.

En tanto Carmencilla, con menudo paso, se dirigía al obrador, y el viejo ibala siguiendo con la vista embobado y sonriente, como si hubiese de robar con la mirada algo de aquella juventud para su débil corazón.

—La verdad es que Carmencilla es de lo mejorcito del barrio—replicó una castañera que cerca del viejo había puesto sus bártulos, y movía de continuo el pucherete que chisporroteaba al hornillo la golosina de los chicos, caliente y sabrosa.

En esto, una mocita llamada Maricuela atajó á los que hablaban, diciendo con pique y enoportunidad:

—No sé qué vale la Carmuncha; ¿qué tiene de particular? Nada. Si parece una muñeca de real y medio.

La tal Maricuela tenía un rostro enjuto y pequeño, pero en él ya la envidia había puesto sus tintas lividas, el despecho sus rasgos ásperos y la malicia sus perfiles agudos.

—Calla, que te come el gusano—dijo la castañera; le tienes en el cuerpo y no te deja vivir.

—No—replicó el viejo—ya se la ha comido. ¡No he visto criatura más envidiosa!

Lo cierto era que, en bien ó en mal, todos se ocupaban de Carmencilla; como que se hallaba en esa edad en que las muchachas son aún un poco niñas y ya son algo mujeres. En las muchachas, como en las flores, la hermosura primera, al parecer, copia á la aurora; vése un fulgor instantáneo, que precede á la explosión de mil deslumbrantes destellos.

Carmencilla tenía la risa de la infancia en los labios, y en los ojos la pudorosa gravedad de la mujer.

Alguien nos ha contado que esa gran fuerza que todo lo renueva, por todo circula constantemente, y que por esto se abren los capullos y de ellos escapan millares de mariposas, que antes fueron negros gusanos y tuvo el capullo como resorte y sorpresas de cubierte por magia singular; no miento si aseguro que de los verdes y de los rojos, de los prolongados ó de los redondos botones estallan las corolas, y que la savia remoja los árboles viejos, y por fin, que algo de esta energía, algo de este éfuvio bajó á Carmencilla y detávolva en su corretear de niña, dejándola en un delicioso asombro y sorprendida, como quedaría un pájaro que se sintiese transformarse en ángel.

Carmencilla había pasado antes por dos épocas bien extrañas. En una, los vestidos veníanle siempre cortos á la infeliz criatura, tenía las manos algo descarnadas, las piernas largas y los brazos delgados.

Una luz muy débil, más bien un vago esplendor en los ojos, una boca risueña y unos dientes pequeños y blancos, dejaban la esperanza de que andando el tiempo no había de ser del todo fea la pobre muchacha.

Por esta época, al pasar un día Carmencilla por delante de la fragua, Gonzalo el herrero, mozo de unos diez y siete años, la dijo con risa picaresca y tono zumbón:

—¡Larguirucha! ¡Vaya una caña de pesca que va á tener tu padre dentro de poco!

Signóse otro tiempo, durante el cual Carmencilla se puso gruesa, un poco basta, hecha un taleguillo por lo rechoncha, hecha una figurilla de feria por lo colorada y barrosa; pues bien, cuando la gente menos lo esperaba apareció linda como un pino de oro.

La última vez que Carmencilla se había retratado, lo hizo en seis plaquitas de ferro-tipia por una peseta, é hicieronle unos retratos, que con solo mirarlos, daba ganas de hacer anicos el aparato topográfico. Parecía que el sol, haciendo burlas, había intentado chasquear á la muchacha, como para darle á entender que el color y la vida de su cara no admitían copias, y así podría ella morfarse de los fotografías como el mismo sol de los pintores.

—Ni más ni menos, ¡bendito Dios! ¡Cualquiera diría que esta es ella!

Empleaba al decir esto fina ironía el herrero Gonzalo, montado en la bigornia, apoyando una mano en el mango del macho-martillo y mirando una copia del retrato de Carmencilla, que tenía en la otra mano.

¡Caballito! como que aquella mancha ne-

gruzca, aquella cara borrosa, eran un retrato de Carmen, que tenía unos ojos que brillaban á lo mejor como dos luceros, y unos labios coloraditos y piquetados, que en risas y palabras sonaban mejor á los oídos de Gonzalo que el alegre puntar de la bandurria.

—¿Verdad que no es ella?—preguntó Gonzalo á Melitón, su manco de fragua, mos trándole la plaquita.

—¿Quién?—contestó éste, alzándose de puntillas y alargando el cuello para mirarla.

—¡Bah! ¡si nadie la conoce! ¡Carmen, la hija del maestro carpintero!

—¡Andal!—exclamó Melitón—así se parece eso y ella, como un gallo á la luna. ¡Si pareciera que han querido retratar la Maricuela!...

—Eso, eso—replicó, lleno de contento, Gonzalo—eso... se muere de envidia por ella.

Luego el herrero quedó pensativo, mirando con fijeza al rincón de las virutas, como si estuviera preocupado en mandar por más á Periquillo, el aprendiz, que tal creyó este al verle mirar á aquéllas con insistencia.

Pensaba Gonzalo en Carmencilla, que poco tiempo hacía era una niña y jugaba al corro con otras no lejos de la fragua. Había-se hecho ya una mujer. ¡Qué delicada, qué bella! Su cutis era blanquísimo, y debiera ser fino como la seda; se negaría Gonzalo á posar en las mejillas de la niña sus manos ennegrecidas y ásperas; antes que hacerlo, hubiera preferido cortárselas. ¡Qué talle, qué pie! Si Gonzalo hubiera sabido pintar, la hubiera retratado maravillosamente, mejor que nadie.

Carmencilla, además, era muy buenaza, muy simplosa; tenía menos picardía que un niño de seis años... y eso que murmuraban ya de ella... nadie la conocía como Gonzalo. De pronto se levantó y comenzó á vocear.

—Vaya, vaya... Perico, no te duermas. ¡Áirel ¡ai fuelle! Y tú, Melitón, coge el macho y dame la estampa, que debemos acabar pronto la labor. ¡Caldea esas barras! ¡listo!

—Decía esto como para azuzar á los otros, pero en realidad por estimularle á sí mismo, como quien huye del adormecimiento que causa contemplar las elucubraciones de un sueño deleitoso.

Metió un pié en el estribo y tiró del fuelle. Periquillo, raído y negro como un diablo, y á los resoplidos acompasados y fuertes, unióse el traqueteo de los martillos.

La fragua estaba vomitando llamas y avivando ascuas.

Dióse entonces para Gonzalo un doble trabajo; enardecido se hallaba en su faena, y no parecía sino que tenía al propio tiempo una fragua en su cabeza; tal era el número de pensamientos que á ella acudían, y si con recia insistencia forjaban las manos el hierro, con ferviente vehemencia á la vez forjaba esperanzas, unía recuerdos la fantasía del obrero enamorado.

Tomó unas tenazas, cuyos dos lados, al juntarse, formaban la cabeza de una serpiente, siendo los dos remaches del eje como dos ojos, y el pedazo de hierro sacado de la fragua una lengua de fuego; sobre esta lengua comenzó á golpear.

Entonces fué cuando le acudió á la memoria el recuerdo del día que vio á Carmencilla salir de misa con un manto amplio como el de una mujer.

Puso el martillo tajadera sobre el hierro, color de caramelo entonces; miró rápidamente á Melitón, y éste descargó recios golpes de macho para cortar la barra. Habían sido muy tontos los padres en colocarla en un obrador al que iba sola todas las mañanas y del que volvía sola todas las tardes. ¡A saber qué clase de compañeritas tendría en él, y qué hombres la perseguirían por las calles!...

Entonces, como si tal pensamiento le irritara, prestándole fuerza para el trabajo, comenzó á golpear furiosamente con rudo martilleo sobre la señal marcada por la tajadera.

Por supuesto, que aquello lo hacían los padres por codicia, y eso que el carpintero no estaba mal, ni mucho menos... ¡Auda, que la chica más podría perder que ganar al cabo del tiempo! Doblaba entonces el obrero una barra recién caldeada y dióle una ó dos vueltas al pico de la bigornia, como quien arrolla una cinta.

Si continuaba acudiendo al obrador no sería mujer de su casa, y el que la eligiera por mujer no quería, seguramente, que fuese al obrador. Gonzalo no lo permitiría, si con ella se hubiera de casar. ¡Casarse con ella! Este solo pensamiento caldeó las mejillas del herrero y las puso más coloradas que el hierro que entonces forjaba.

¡Casarse con ella! ¿y por qué no? Por un rápido movimiento introdujo el hierro en la tina, lo cual produjo un chiss... chiss... y una nubecilla de humo blanco que saltó hasta el techo.

El caso es que tenía ya la muchacha humillos en la cabeza; puede que se le hiciese poco un trabajador como él... Se acicalaba mucho y quería aparecer como una señorita casi, cuando iba al obrador; ¡mala señal! habían dicho algunos. Pudiera ser... pero no; Gonzalo nada temía.

La madre de Carmen le había dado á Gonzalo aquel retrato de su hija para que él, á la vez, se lo diera á su madre... eran vecinas ambas y amigas antiguas. Gonzalo pensó cumplir el encargo... aunque le daban intenciones de tirar el retrato. Hubiera pegado un coscorrón por torpe al fotógrafo, lo mismo que hubiera pegado á la Miricuela por enredadora y mentirosa; ¡pues no se había atrevido á decir que había visto á Carmencilla acompañada de un señorito! Y algunos lo habían creído. También la conocían ellos como había sabido retratarla el fotógrafo... Gonzalo, sólo él la sabía estimar de todas veras; él tenía viva su imagen, y él conocía toda la inocencia de su alma.

Se puso después á trabajar con ese menudito martilleo por el que los de su oficio conforman con arte el hierro y hacen con el martillo un delicado trabajo, y luego, en tanto se caldeaba otro barrote, acordóse del domingo en que, vestido con un pantalón de pana negro, su chaqueta, su pañuelo de seda azul al cuello, su reloj y su gorra alta como las de los fumistas franceses, fué á sacar á bailar á Carmen, y ésta le dijo:

—Gonzalo, aunque te raspen no perderás tu olor de infierno.

El obrero quedó con este recuerdo apesadumbrado y triste. Tal vez no podrá jamás ser amado por ella... esto pensaba, mirando por la ventana el sol que descendía hacia Occidente, formando sobre los oscuros montes, con nubes y reflejos, un inmenso horno de fragua.

Al Oriente grandes y oscuras nubes anunciaban lluvia.

II.

El único que no había creído á Maricuela, era Gonzalo el herrero; bien lo hubiera esperado así Carmencilla; Gonzalo era buen muchacho. Con su cara sucia todo el día, sus

maneras toscas y su palabra brusca, valía más que todos.

¡Que la habían visto con un señorito! es verdad, pero porque él la había querido importunar con su charla.

¡Ah! si lo hubieran sabido todo, ¿qué habrían pensado?

Volvía del taller Carmencilla, preocupada con tales ideas, y apresurada el paso; un nubarrón negruzco amenazaba descargar en lluvia. Carmencilla iba mal humorada aquella noche.

Hacia días, un caballero muy elegante, no mal parecido, había seguido hasta el obrador, y luego la había esperado á la salida. Esto la puso contenta, ¿por qué no confesárselo á sí misma? Ya tenía ella quien la esperaba, como tantas otras.

—Mira, Carmencilla, no prestes oídos á ningún moscón—le había dicho Margarita, la oficiala mayor del taller—esos sólo quieren... divertirse...

En esto de divertirse, no veía nada malo Carmencilla; pero si en el acento con que se lo había dicho Margarita, aquel tonillo grave y aquel gesto de desprecio, le infundieron temor.

Una mañana que había salido temprano de casa, caminó como de paseo por las calles... ¡lo que ella miró y remiró los escapateles! Fija y embobada había contemplado el de un joyero... mostrábase en él un collar de piedras... ¡qué decir de piedras, de estrellas! tal lucían sus reflejos y colores... infundiale respeto aquella maravilla para el cuello de una duquesa; pero lo que verdaderamente le cautivaba la vista y el deseo la atraía con los fuertes lazos del capricho... era una sortija con escarcha de brillantes, como en gotas de luz apiñadas para formar un foco... allí estaba aquello en su estuchito de raso...

—¿Qué miras?—le dijo una compañera del obrador que acababa de llegar al mismo punto.

—¡Ah! ¿eres tú?—dijo Carmencilla, —míro esa sortija. ¡Oh, qué cosa más linda!... Chica, no vendría mal á nuestras manos.

No habrían dado dos pasos, cuando apareció ante Carmencilla el caballero que la había seguido los días anteriores, y acercóse á hablarla.

—Señorita, he sabido que le gusta á usted esto; recíbalo como una prueba de amistad...

La paloma tornóse en gavilán; la hija del pueblo, la madrileña, pronta á disparar un reproche, un rayo de gracia, como un rayo de fuego...

—Empiédrese usted con ellas... la boca, le dijo; nadie recibe regalos de quien no tiene derecho á hacerlos y menos una hija de familia—exclamó ofendida Carmencilla.

El instinto de pudor que salva á la mujer, la inspiraba.

Y despareció indignada... luego lloró de rabia; cosió nerviosa, pinchando más veces sus finos dedos con la aguja que cruzando con ella la tela, y cuando llegó la hora, caminó, caminó apresurada hacia su casa; molestábanle los transeúntes, encontrábalos más torpes y pesados que otras noches; le mareaban los coches; tenía una amargura íntima en el alma, un despecho, y una ira mal reprimida pensando en las palabras que, al saber lo que le había acaecido, le dijera Margarita:

—¡No quería nada bueno! Hombres así, no nos estiman. Créeme, lo primero es verse estimada.

Estaba cerca de su barrio; para llegar á él debía atravesar por despoblado; apresuró el paso, la nube se había ido dilatando... según caminaba por un estrecho senderito, Carmencilla oyó el alegre triqui-trague de la fragua, el más alegre ruido de su barrio.

De pronto comenzó á llover, fuerte; muy fuerte; Carmencilla caminó de prisa. Pasar este farol, luego el de más allá... bueno, el otro... ya no le quedaban más que dos que dejar á la espalda. ¡Qué lejos le parecía su casa! Paso rápidamente por delante de la fragua... pero la lluvia era torrencial... y Carmencilla retrocedió... ¿Por qué no guarecerse en la fragua? Así lo hizo.

Gonzalo quedó sobrecogido de sorpresa... —Pasa, Carmen, que pronto cesará la lluvia—dijo Melitón á la joven.

¡Qué infierno aquél! Veíase el escobillon mojado, que feriquillo zarandeaba sobre el fuego como un hisopo del demonio; el viento, penetrando en la fragua, mantenía el humo de ésta en el techo, ofreciendo el aspecto de una cubierta de gasas; Gonzalo, con un rayo en la mano, el brazo tendido á la bigornia y un martillo en la otra mano, ayudado del oficial, siguió con más brío su trabajo, por ocultar su turbación, sin duda... los martillos cayeron sobre el hierro... las chispas rojas saltaron, y las cascarrillas desprendidas de la calda se cruzaron rápidas por el espacio como estrellitas brillantes... Una de éstas cayó... sobre el dedo anular de Carmencilla.

—¡Ay!—gritó al sentir una viva sensación pasajera y ardiente.

—El trabajo cesó: —¡Bah, eso no es nada!... un ligero escorzor que no dura nada... ¿dónde ha sido? exclamó Gonzalo.

—Aquí, en la mano.

Luego una motita morada que dura dos días, continuó diciendo el mozo... Pero yo lo curaré, si me lo permites, Carmen; y diciendo y haciendo, acercóse á la joven con una plumita impregnada de aceite, y tomando su mano con la mayor delicadeza... tímido, respetuoso... enamorado.—¡Oh, esto bien lo vió Carmencilla!—pasó la pluma por la leve quemadura; y al ver que había sido en el dedo anular, dijo sonriente:

—En el mismo sitio en que podías llevar una sortija.

La joven se estremeció. Mas bien pronto sintióse confiada y contenta; había puesto para ella Gonzalo un banco, y sobre él por almohadón doblada la badana, dejando hacia abajo la parte sucia y ennegrecida.

¡Aquella mujer gozaba, satisfecha de una dignidad á que ciertamente tenía derecho! Entonces se fijó en que Gonzalo era hermoso; parecía que aquella vigorosa presencia la prometía amparo... Además, él no había dado oídos á la Maricuela...

—¿Sabe usted, señor Gonzalo—dijo Carmencilla—que ya no vuelvo al obrador? Le llamaba de usted. Le amaba; acababa de reconocer en él el poderío del fuerte.

III

Gonzalo fué amado. Después de hablar, cuatro semanas más tarde, al señor Pedro, el carpintero, y á la señora María, feos y envejecidos, que mostraban sus cabezas calvas y sus rostros de mal humor, semejantes á la de un perro ranero que solía aparecer, gruñendo, por debajo del banco de la carpintería, se dispuso la boda, y Gonzalo y Carmencilla se casaron. Hasta Maricuela hubo de alegrarse.

Y hoy, frente por frente á la fragua, en un cuartito barato, hay una ventanita orlada de campanillas y madreseñas, que ofrece una delantera de floridos tientos: desde allí Carmencilla ve el rojo infierno de la fragua, donde hay para ella un montón de rubies, chispazos de brillantes, un aspecto más seductor que el del escapate, y se produce un ruido que la estimula á cantar con ese gozo que sienten las mujeres donde viven y reinan, y Gonzalo, á su vez, desde allí mira al cielo mismo; en aquel marco de flores aparece ella; muchas veces cantando con su voz dulce le alienta poderosamente en su trabajo...

El también canta lleno de alegría: Tengo un niño chiquitín que se llama Nicolás.

¡Y se ríe como un bendito! ¡Y pensar qué aquel necio caballero había querido comprar con una piña de brillantes lo que Gonzalo había conquistado con una chispa de la fragua!

José ZAHONERO.

**LA DIPUTACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO**

Antes de ayer, por la mañana y por la tarde, estuvieron reunidas las comisiones nombradas respectivamente por la Diputación y por el Ayuntamiento con objeto de que concertaran las bases para un arreglo de la deuda antigua que la corporación municipal tiene con la provincial, y, como resolución de más inmediata urgencia, para convenir la manera de pago de las sumas corrientes por contingente y por arbitrio.

Estas transacciones, tantas veces tan inútilmente intentadas, no debieron tampoco presentarse más fáciles en la aludida reunión, pues, sobre no haber resultado conformidad alguna en el momento, ni aun parece que se iniciara camino expedito para llegar á la avenencia, tanto que hubieron de darse por terminadas las negociaciones, según nuestras noticias, porque los términos propuestos por cada una de las partes como remedio inmediato de las dificultades económicas con que lucha la Diputación ante la morosidad de los Ayuntamientos, eran demasiado distintos para que permitiesen la esperanza de armonizarlos en ulteriores conferencias. Por eso, sin duda, las respectivas comisiones dieron por terminado su encargo, y se separaron sin ánimo de insistir en las negociaciones.

Pero los diputados que intervenían en el asunto conferenciaron anoche con el señor Gobernador civil, ante el cual, como habíamos indicado anteriormente, hubieron de iniciarse las negociaciones referidas, y le dieron cuenta del resultado de ellas; con lo que se indicó la conveniencia de intentar de nuevo el arreglo, convocando al efecto una reunión en el despacho del mismo señor Gobernador, al cual concurrirán hoy la comisión de la Diputación y el Alcalde; habiendo acordado la comisión aludida, para en el caso de que tampoco ahora se llegase á un acuerdo, dar por definitivamente terminadas sus gestiones y ponerlo en conocimiento del presidente de la Diputación, para que la convoque inmediatamente, pues, como saben los lectores, la reunión extraordinaria había sido aplazada mientras que las comisiones respectivas gestionaban el arreglo de este asunto. En el caso aludido, la reunión de la Diputación continuará acaso mañana mismo.

Dados estos antecedentes, y los de siempre, no es de esperar, aunque fuera conveniente para la marcha administrativa y para la necesaria armonía entre ambas corporaciones, el arreglo y transacción de estas tan antiguas diferencias en una fórmula posible y equitativa, que evite disgustos y entorpecimientos para lo sucesivo.

**JURADOS**

Los designados por la suerte para concurrer en el próximo cuatrimestre de todas las causas que son de su competencia, correspondientes al partido judicial de Santander, son los señores que á continuación se expresan:

Cabezas de familia.—Don Alfredo Abares; don Alfredo Alday; don Emilio Botín; don Lorenzo Blanchard; don Manuel Catalán; don Adolfo Ceis; don Manuel Fernández Mirones; don Antonio Gamba; don Manuel González Corral; don Ramón Haya; don Leoncio Lavín Castanedo; don Clemente López Dóriga; don José María Martínez Díaz; don Bartolomé Maza Bárcenas; don Lope Mora; don Emeterio Rivas Río; don Eustasio Sierra; don Gregorio Sierra Santa María; don Francisco Tafall; don Andrés Torre Rivas.

Capacidades.—Don Urbano Agüero; don Habencio Cáraves; don Tomás Cañardo; don Justo Colougues; don Leonardo Corecho; don Juan Herrero; don Francisco López Vile; don Aurelio López Vidaur; don Juan M. Mazarrasa; don Hilario Mazorras; don José M. Ordeas; don Eloy Oyarbide; don Juan Pelayo, y don Máximo Solano.

Como supernumerarios han sido designados: Don Ricardo Cagigal; don Cleto de la Colina; don Marcos Gutiérrez Portilla; don Juan Pérez Peña; don Avelino Rodríguez Collado, y don Jerónimo Toca.

Los asuntos en que han de entender estos Jurados son los siguientes:

Día 4 de noviembre: causa contra Antonio Fernández Rejil, por homicidio.—Día 11 de igual mes: causa contra Antonio García Alcalde, por tentativa de asesinato.—Día 15: causa contra Antonio Osoro Herrera y Pedro González Solórzano, por robo.—Día 18: causa contra Felipe Nuño Fernández, por abusos deshonestos.

La reunión de los Jurados será á las diez de la mañana de estos días, en la Audiencia de lo criminal.

Como Jurados supernumerarios correspondientes al partido judicial de Reinosa, el sorteo ha designado á los vecinos de esta capital:

Señores don Fernando Calderón de la Barca; Dionisio Erasun; Ruperto G. Escontriá; César Pomo; Juan Santelices Salgado, y Marcial Trueba Sañudo.

La reunión de estos Jurados se verificará en esta Audiencia de lo criminal en los días 3 y 5 de diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, para la vista de las causas contra Jerónimo González y María Fernández Rodríguez, por robo, y contra don Angel de los Ríos y Ríos, por homicidio frustrado.

SECCION DE NOTICIAS.

La Dirección general de instrucción pública ha declarado, como regla general, que aun cuando los Ayuntamientos están facultados para suprimir, cuando lo estimen conveniente, los aumentos voluntarios de sueldo concedidos con posterioridad á la provisión de escalas, estos aumentos, una vez comprendidos en los presupuestos municipales, adquieren el carácter de obligatorios durante los doce meses de ejercicio á que el presupuesto correspondiente, y que no pueden suprimirse dentro de este período sin fundado motivo y sin la aprobación de la referida Dirección general.

Ayer, á las once, recibimos un telegrama de Bilbao, diciendo que el vapor inglés Chadwick había varado á su salida, en el banco del Nordeste, dificultando el paso de buques; pero esperándose que quedaría pronto á flote con la marea. Ni el buque ni la tripulación ofrecían peligro.

La Dirección general de establecimientos penales anuncia para el 18 del mes próximo nueva subasta para contratar por cuatro años el suministro de víveres á los confinados del penal de Santoña y su enfermería. La subasta se verificará simultáneamente en el ministerio de Gracia y Justicia y en el Juzgado de Santoña.

En la calle de Rupalacio fué ayer atropellado por un carruaje (un cochero, el cual sólo sufrió una rozadura de poca importancia.

Antes de ayer hubo otra corrida de toros en París. Torearon el Curro, Felipe García y Valentín Martín.

El cuarto toro fué superior. Felipe, en un quite, coeó al bicho, obteniendo una gran ovación. Le echaron sombreros, paraguas, guantes y anteojos. Hubo un entusiasmo frenético. Valentín puso un par de banderillas cortas, de frente. El público pidió que tocara la música en honor del diestro.

Lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el vapor correo «Veracruz».

Señores don Antonio Fernández; Celestino Díaz; Emilio Busto; Luciano Viadero; Vicente Miguel; Julián Larraure; Cefirino González; Enrique Ravella; Enriqueta Pinto; Catalina Montenegro; Bernardo Alvarez; Esteban Moreri; Caridad Mesa; Francisco Ruet y dos hijos; Amparo Gijón y un hijo; Juan Puena; Bruno García; Manuela Vega y un hijo; Salvador Mayor; Rafael Hernández; Gregorio Rueda; Francisco Lardín; Ignacio Fernández; Joaquín Costa; Antonio García; Tomás Frías; Domingo Mercader; R. Fernández; Juan López; Celestino Fernández; Blas Pino, señora é hijo; Felipe Marure; Benito Soto; Vicente Rodríguez; Constantino Incha y dos hijos; Juan Suarez; Antonio Somoano; Pedro Abarca; Manuel Fernández; Martín Lozainá; Ignacio Echacarrlegu; Antonio Canelles; Ramón Ripol; Ramón Gutiérrez; Manuel Alonso; Narciso Pons; José Acirredio; Francisco Barceiras; Joaquín Suárez; Pedro Freijes; José González; Gerardo San Ciprián; Julián Pereda y dos hijos; Antonio Jiménez; Gregorio Hernández; Emilio González; Toribio Omeat; Juan Oaza; Antonio Bernal; José Lamat; Francisco Bar; Constantino Fontes; Manuel Martínez; José Sierra; Elvira Artán; Baltasar Covas; Matías Pollan; Juan B. Beltrán; Tomás Pérez; Cándido García; Blas Mateo; Segundo Mendíez; José Collado; Manuel Toyaca; Trinidad Escosura; José Martínez; Vicente Sirvent; Francisco Orran; Mercedes; Segundo Fernández; José Franciscas; Felipe Ortiz; Julio Cuevas y Francisco Cuevas; Miguel Cid y un hijo; Angel Dolla; Riezenner; Antonio Carpinet; Damao Be; Segundo Aguirre, señora é hijo; Camp; Dario Somoza; Francisco Serante; S. Romero; Antonio R. Mier; Francisco Tote; José Comas; Sebastián Achavez; Vicente Ponce; José Ceigel; y Dolores Ceigel; José Celis Aguilera; Juana Apasate; Antonio Morey; Antonio Puigdollers; Ramón Quiñones; María Soto; José Caldas; Felisa Pabell;

Manuel Morales; José Habedo; Vicente Balbás; Juan Ros; Rafael Sánchez; José Díaz y dos de familia; José C. Martínez; Celedonio Hachón; Miguel Roses, señora y 6 hijos. Antonio López de Gaso; Clotilde Carbajal y cinco hijos; Cecilia Cuscollar; Dolores Sutil; Emilio García; Casimiro Herrero; Dámaso Díaz; Juan Amer; María Casas; Cándida Acejo; Rosario Serrano; Leocadia Cid; Matilde Sánchez; Manuel González; Bercina González; Magdalena González; José Diez; Leonor Diez; Concepción Córdoba; Mannela Córdoba; Lucio Córdoba; Santiago Quintanilla; Felipe Pelletero; Carlos Alvarez; Olivo Martínez; Enrique Rubirosa; José Ferrer Baltra; Casoforo García Verdugo; Juan Plans; Juan Real; José Soler; Francisco Renovales; Antonio Espinosa; Ramón Martín, señora y dos hijos; Juan Llompar; Jaime Mulet; Antonio Vives; Joaquín Roig; 9 guardias civiles; 9 sargentos y 81 soldados. Total 299.

La señora á quien se le haya extraviado, en la tarde de ayer, una visita de seda, puede pasar á recogerla á la calle de San Simón, núm. 6, boardilla, donde podrá al mismo tiempo que recompensar la honradez de la persona que la halló, hacer una caridad.

Ayer se embarcó en el vapor Canadá nuestro distinguido amigo y paisano don Ramón Fernández de la Reguera, que ha sido nombrado cónsul de España en Valparaíso.

Deseámosle feliz viaje. Ayer entró en este puerto, y quedó atracado á los muelles de Maliaño, el vapor Euskarro, de La Brndera Española.

El vapor español «Leonora», que salió de nuestro puerto para la Isla de Cuba, ha llegado sin novedad á la Habana, á los 16 días de navegación, según telegrama recibido por su consignatario don Francisco Salazar.

En Raicedo, Ayuntamiento de Arenas, ha sido robada la casa de F. Terán en ausencia de los moradores, llevándose los ladrones ropas y otros efectos que no habían sido aún rescatados á pesar de las activas gestiones que suponemos se habrán practicado por las autoridades y guardia civil de Molledo.

Noticias de Cuba. Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de Cuba, que alcanzan á la fecha de 13 del corriente, y por las cuales se vé que el bandolerismo está todavía lejos de ser extinguido en aquella Isla.

—A las seis y media de la mañana del 7, fué secuestrado en las afueras del pueblo de Nueva Paz, don Pedro Sardiñas, dueño de una bodega de poblado.

Fuerzas numerosas de guardia civil y tropas, salieron en activa persecución de los secuestradores, en dirección de las montañas y otros puntos de los límites de Matanzas.

Por disposición del señor gobernador general, fué separado de su destino y por telégrafo, el celador de policía de Nueva Paz.

Como por aquellos sitios no hay más bandidos que los que componen la partida de Manuel García y Domingo Montelongo, éstos son los autores del secuestro de Sardiñas, como lo fueron del de Martínez Alonso.

Habana, 13 de agosto.—El señor Sardiñas, secuestrado recientemente por una partida de bandidos, ha sido rescatado mediante el pago de pfs. 12.000 en oro.

—Por el gobierno general se ha dado una importante circular á los gobernadores civiles recomendando redoblen su actividad para reprimir el bandolerismo, cuya persecución no corresponde por completo á las esperanzas del general Salamanca.

Se ha dispuesto asimismo por el gobierno general la unión de los puestos de la guardia civil de la Isla por medio de una red telefónica que pueda facilitar de una manera rápida el mejor servicio en la persecución de criminales.

—Dice el Diario de la Marina: «Competentemente autorizados, podemos declarar que el señor general Salamanca ratifica en absoluto las terminantes declaraciones hechas por el señor Becerra, negando los rumores sobre dificultades suscitadas entre el ministro de Ultramar y el Gobierno general de la isla, de que se hace cargo el corresponsal de un periódico de esta ciudad.

El general Salamanca no se oculta para decir que no sólo no le ofrece dificultades el señor Becerra, sino que se adelanta siempre á satisfacer sus solicitudes en bien de estas provincias españolas.»

—En la madrugada del 9 una partida de cinco hombres armados asaltó la finca de don Melitón Martín, en el término municipal de Belondron, provincia de Matanzas, robándole á dicho señor la suma de tres mil pesos en oro.

—Bajo el epígrafe de «Explotación de Minas», dice un periódico de Sagna la Grande, lo siguiente:

«Pronto darán comienzo en Santiago de Cuba las obras que fueron inauguradas el día 1.º de julio por el Excmo. señor general Salamanca, del puerto que lleva su nombre y que ha de servir de seguro abrigo á las naves que han de cargar para conducir al extranjero, el mineral de hierro que la compañía «España y América Iron Co.», se proponen explotar; siendo el representante de esa empresa en Santiago de Cuba, el Excelentísimo don Cástulo Ferrer y Torralbas. Habana, 13 de agosto.—Oro español, de 243 1/2 á 243 3/4.—Cambios, quietos.

Audiencia. Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Marcos Pellón y Diego.

El teniente fiscal señor Ríos Portilla modificó después de practicadas las pruebas, sus conclusiones provisionales, sentando en las definitivas que si bien el hecho de autos era constitutivo de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el art. 433 del Código penal y autor el procesado, concurrió en la ejecución de dicho delito la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del citado Código, en favor del encausado, puesto que éste había sido antes acometido por el que resultó lesionado, Joaquín Pelayo, habiendo por consiguiente obrado en defensa propia.

El letrado defensor señor Rodríguez Parets formuló idénticas conclusiones que las del ministerio público.

El Tribunal, vistas las conclusiones de este último, hizo uso de la facultad que le concede el artículo 733 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Terminado el juicio anterior se vió también ante la misma sección la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Manuel Ruiz Martínez.

El señor teniente fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves comprendido en el artículo 433 del Código, y de autor al encausado, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias consiguientes y pago de las costas.

El letrado señor Gutiérrez Colomer, defensor del acusado, solicitó la absolución de éste por no haber tenido participación en el delito que se persigue y cuya calificación acepta.

Correo local.

Conciertos.—La nota de hoy es la siguiente:

- Café Ancora. Tancredo; sinfonía.—Rossini. a. Andante; b. Mazurka.—Dancía. Gran fantasía de la ópera Traviata.—Alard. Bailables de Guillermo.—Rossini. Vals brillante.—Chopin. Evatamente Luy, pasa calle.—Baldelli.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 26.—Los obreros y cargadores de este puerto declarados en huelga, acordaron ayer celebrar un nuevo «meeting». Este tuvo lugar por la tarde en Hyde Park, asistiendo al mismo numerosa multitud de huelguistas.

En previsión de que pudieran ocurrir desórdenes debido á la aglomeración de gente y al estado de los ánimos, las autoridades tomaron sus medidas rodeando las cercanías por fuerzas de la policía.

El «meeting» resultó pacífico, si bien los discursos pronunciados fueron bastante belicosos.

Por unanimidad se acordó la continuación de la huelga mientras no se acuerda su demanda.

El terminar la reunión, los concurrentes á ella acordaron recorrer provisionalmente las calles de la ciudad. La manifestación se hizo desfilando en orden perfecto unas 60.000 personas entonando el himno de la Marsellesa.

Algunos de los manifestantes llevaban banderas.

Los obreros de la fábrica del gas amenazaron igualmente declararse en huelga.

Las operaciones de carga y descarga siguen paralizadas. La situación se hace cada día más insostenible.

Londres 26.—El periódico «The Daily Chronicle» publica un despacho de Roma, volviendo á tratar la cuestión referente á la salida eventual del Papa.

Prete que se hallan ultimados todos los detalles y añade que si Su Santidad se viera obligado á abandonar su residencia en Roma, lo haría acompañado por todos los embajadores de las potencias representadas en el Vaticano hasta Cività Vecchia, donde se embarcaría dirigiéndose á España con un escaso número de cardenales.

Los jefes de las Congregaciones quedarían en Roma, en donde recibirían poderes extraordinarios.

Bruselas 26.—Las últimas noticias recibidas del Congo no confirman el rumor propagado por un periódico de París, suponiendo que el capitán Braconnier había sido apresado por las autoridades inglesas de Lagos.

Copenhague 26.—Mañana son esperados en esta capital la princesa de Gales y sus hijos.

Berlin 26.—Según noticias del capitán Wisnann, éste se dirigió á Bagamoyo, después de haber librado varios combates con los indígenas en la región de Kingam.

París 26.—Mañana se celebrará el gran meeting organizado por la federación de comités revisionistas y otros individuos del partido boulangista.

Londres 26.—«The Standard» publica un telegrama de Berlín, diciendo que el czar de Rusia es esperado mañana en aquella capital.

Esto no obstante, añade que es posible que á consecuencia de los fuertes temporales que reinan en el mar Báltico, el emperador de Rusia aplaze su llegada hasta el viernes próximo.

Londres 26.—The Daily News inserta un despacho de Odessa, haciéndose eco del rumor de que los rusos ocuparán bien pronto la Armenia turca en vista de que numerosas tribus musulmanas ejercen impunemente todo género de violencias sobre los cristianos.

El Dr. D. Simón Hergueta, profesor de número del Hospital Provincial de Madrid, ex-alumno interno que fué, por oposición, de la Facultad de Medicina de la Universidad

Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué por oposición de la Sociedad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etc., etc. Certifico: Que habiendo hecho en la sala del Hospital Provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca del SCLICILATO DE BISMUTO y CERIO, he podido apreciar sus beneficios efectos, no sólo en las enteritis y diarreas catarrales, si que también en las que acompañan á los tuberculosos y pelagrosos, siendo su acción más eficaz que la del subnitrito de bismuto, usado también y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Pérez expido la presente en Madrid á 1.º de Julio de 1888.—Dr. Simón Hergueta

¡CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Biscerterias, de los niños y de las embarazadas! Depósito en las principales Farmacias.

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Santander: Farmacia de D. L. Hontañón.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 26, Día 27), and various market rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Bilbao 27.—11:59 n. Se han celebrado las anunciadas regatas.

Hé aquí el resultado: El «Cuco» llegó el primero á las 4 h. 23 m. y 24 s.; el «Chirta» llegó á las 4 h. 24 m. 32 s.; el «Silda» á las 4 h. 27 m. 12 s.; el «Esperanza» á las 4 h. 29 m. 56 s.; el «Anita» á las 4 h. 35 m. 50 s.

Aún no se han adjudicado los premios. A la hora en que telegrafío continúa pendiente la resolución del Jurado.—CARIOVI.

Madrid 27.—12 n. El señor ministro de la Guerra general Chinchilla llegará mañana á Madrid.

Por la noche se celebrará Consejo de ministros, en el cual se ocuparán éstos de los asuntos pertenecientes al ministerio de Fomento y del relevo del capitán general señor Goyeneche.

Dícese que el capitán general de Andalucía, señor Rodríguez Arias, no acepta el cargo que dejará vacante el señor Goyeneche y para el cual se le ha indicado.

Madrid 28.—12:30 m. El señor Sagasta ha manifestado á los corresponsales de los periódicos de Madrid en San Sebastián, que confía en disolver las Cortes á fines del año 1890, después de aprobado por ellas el sufragio universal.

El general Concha ha visitado al señor Sagasta manifestándole que él y el señor Martínez Campos, desaprueban las reformas que el ministro de la Guerra señor Chinchilla, ha introducido en su ministerio.

Madrid 28.—12:46 m. El número de huelguistas en los

muelles de Londres asciende ya á ciento treinta mil.

Doscientos buques encuéntranse detenidos en los docks, hallándose imposibilitados de efectuar el cargue y descargue por la absoluta carencia de brazos.

Proyéctase un arbitraje con los obreros.

Se han encontrado en el domicilio de dos carteros, un gran número de cartas sustraídas.

ORFEON MONTAÑÉS. Vacante la plaza de Director de esta Sociedad coral, con el haber anual de 900 pesetas, se anuncia al público para que los que se crean con aptitud suficiente para el desempeño de aquel cargo presenten sus solicitudes hasta el 31 del corriente de ocho á diez de la noche en la cátedra de Geografía del Instituto provincial. La Junta.

EL CRÉDITO ILIMITADO. Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses. Se desean corresponsales. Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. lmvld

TRASLADO. El antiguo y acreditado almacén de muebles de JUAN RASILLA, se ha trasladado á la calle de Vad-Rás, número 7. Se ejecutan toda clase de obras en ebanistería y tapicería y se hacen reparaciones á precios económicos. 30a15 DENTISTAS. DON JUAN RUIZ y DON SILVERIO VILLARJUBIN, dentro de breves días salen para Madrid lo cual participan para su conocimiento á su clientela. 8-7 Horas de consulta, de nueve á doce y de dos á seis, en el Hotel Continental.

SUBASTA VOLUNTARIA. Tendrá efecto la de dos almacenes, sitos en el centro de esta ciudad, uno de esquina, el 1.º de septiembre, en la Notaría del señor Agüero, en donde informarán. 12a11

EL DILUVIO, Paragües de la Real Casa, D. Julián Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de Paragües, sombrillas y bastones de todas clases que dará á precios sumamente arreglados. También se encarga dicho señor de componer los paragües poniendo las telas que se deseen, á precios arreglados. Nota. Paragües de algodón desde 2 pesetas en adelante. Paragües de seda desde 6 pesetas. Depósito de betunes y tintas al por mayor y menor de la Societe generale des Cirages Français. mvd15-7

BLANCA, 34 VENTA DE OSTRAS AL POR MAYOR.

Desde el 1.º de septiembre hasta fines de abril se venden las esquinitas de los parques titulados: La Divina Pastora y Nuestra Señora del Puerto, en Santoña. Los pedidos de un cuarto, medio y un millar de ostras en adelante se hacen á don Gregorio Sánchez, Santoña, quien se encarga de remitir por el ferrocarril el citado marisco á la estación que se le designe. A cada pedido se acompañará su importe y el de los gastos que ocasiona la remesa por ferrocarril desde Bilbao, Santander ó Boó en letra de fácil cobro ó libranza del giro mutuo, abonando, en este último caso, dicho señor Sánchez, el 2 por 100 de cambio. 10-4

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR D. PABLO DE LA PILA Y CORRALES, Cura propio de la parroquia de San Cipriano de Beranga y Comendador de número de la orden de Isabel la Católica. FALLECIÓ en Beranga el 7 de septiembre de 1888. R. I. P. Su hermana doña Telesfora, viuda de Gómez, sus sobrinos don Severiano Ramón, don Macario y don Lino Gómez de la Pila y demás parientes, sus albaceas testamentarios, don Juan de Ajo y don José María de Villa Ceбалlos, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 3 de septiembre á las diez de su mañana en la Santa Iglesia parroquial de mencionado pueblo. El duelo se recibe y despide en la iglesia. Beranga, agosto de 1889. Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

